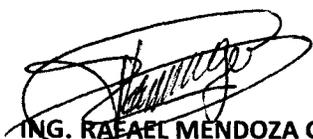


INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICO

REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	PROPONENTE			
	ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRADA			
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
El proponente presenta dos (2) contratos (15) según registro en el RUP con codigos, 76 10 15 00 y 76 11 15 00 , y (18) los cuales comprende el código 76 11 15 00 por un total de 24,677,13 SMMLV		X	LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL FOLIO 61 Y VERIFICADA EN EL RUP COMO N°s (15) y (18) NO CUMPLEN CON LO CONTENIDO EN EL NUMERAL 5,2,4 CONTENIDO EN LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	61
Requisitos Técnicos: El proponente debe adjuntar a su propuesta el procedimiento de lavado de estaciones tanto diurno como nocturno avalado por un profesional en ingeniería ambiental y tecnólogo o profesional en salud ocupacional.		X	EI PROPONENTE NO PRESENTO PROCEDIMIENTO EXIGIDO EN EL NUMERAL 5.2.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES	

REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	PROPONENTE			
	AMBIENTALMENTE INGENIERIA S.A.S.			
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
El proponente presenta dos (2) contratos, los cuales comprenden los códigos 76 10 15 00 y 76 11 15 00 por 1,376,47 SMMLV	X		LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RUP, RESPECTO A ESTOS CONTRATOS, PERMITE ACREDITAR LA TOTALIDAD DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	041 - 042
Requisitos Técnicos: El proponente debe adjuntar a su propuesta el procedimiento de lavado de estaciones tanto diurno como nocturno avalado por un profesional en ingeniería ambiental y tecnólogo o profesional en salud ocupacional.	X		ADJUNTO EN LA PROPUESTA PROCEDIMIENTO DE LAVADO	063 - 074



ING. RAFAEL MENDOZA GOEZ

Dir. Dpto. Planeación e Infraestructura

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: viernes, 13 de abril de 2018 12:54 p.m.
Para: 'rmendoza@transcaribe.gov.co'; 'gerenciageneral@asistenciadomiciliaria.com.co';
'licitaciones@asistenciadomiciliaria.com.co'
Asunto: SOLICITUD DE SUBSANACION
Importancia: Alta

Señores:

ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRADA S.A.S.

Atte. DOMINGO PUELLO RIPOLL

Proponente,

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-001-2018

Presente.

Respetados señores;

En curso del proceso de verificación de requisitos habilitantes técnicos del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-001-2018, adelantado por ésta entidad, respecto la propuesta por usted presentada, el comité evaluador solicita la siguiente aclaración:

- El numeral **5.2.5. Requisitos Técnicos del pliego de condiciones** dispone que *"El proponente debe adjuntar a su propuesta el procedimiento de lavado de estaciones tanto diurno como nocturno avalado por un profesional en ingeniería ambiental y tecnólogo o profesional en salud ocupacional"*. Verificada la oferta no se encuentra el documento solicitado en el mentado numeral, y al ser un requisito subsanable procede la entidad a solicitar su remisión a fin de que sea analizado por el comité evaluador.

Teniendo en cuenta lo anterior, por medio del presente solicitamos subsanar el mencionado requisito, allegando los documentos citados. Para ello, otorgamos un plazo máximo **hasta el día lunes dieciséis (16) de abril de 2018, a las 10:00 a.m.**

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Gracias.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórrelo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co